



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MAGISTERIO, LA DIRECCIÓN DE POSGRADOS EN EDUCACIÓN, LA DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA PARA EL MAGISTERIO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL “EL ESTADO DE JALISCO” EL DÍA 6 DE MAYO DE 2025.

CONVOCAN

Al personal docente, directivos y profesionales de la educación a participar en el proceso de selección para cursar los estudios de: **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN modalidad MIXTA, generación 2025 – 2027**, bajo las siguientes:

BASES

Cuando en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los docentes, directivos y profesionales de la educación, entre otros, se considerará dentro de la misma, a las y los docentes, a las y los directivos, a las y los profesionales de la educación; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. - OBJETIVO GENERAL. Formar profesionales de la educación con preparación en diversas áreas y disciplinas del campo de las Ciencias de la Educación, que les provea de conocimientos y herramientas teórico-metodológicas indispensables para el análisis de las diferentes problemáticas del Sistema Educativo Nacional, a través del desarrollo de proyectos de investigación para comprender, analizar y generar propuestas de mejora en el sistema educativo.

SEGUNDA. - REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser docente, directivo y profesional de la educación en activo dentro de un centro educativo público o particular.
- Estar titulado a nivel de licenciatura, de preferencia en alguna disciplina afín al campo de la educación.
- Laborar en instituciones educativas desarrollando actividades docentes, directivas, de planeación educativa o investigación y comprobar dos años de experiencia en dichas labores.
- Participar en el proceso de selección de aspirantes.
- Disponibilidad de horario para llevar a cabo el proceso de selección establecido en la Base “TERCERA. - PROCEDIMIENTO.” en los numerales 2, 3, 4, 5, 6 y 7 para cursar la Maestría.
- Participar en eventos internos y externos como parte de su formación en investigación, con carácter obligatorio.



TERCERA. - PROCEDIMIENTO.

1. Ingresar al siguiente enlace: <https://isidm.mx/admision> descargar los formatos de cédula de aspirante y currículum vitae, llenarlos y enviarlos al correo electrónico admision@isidm.mx, la recepción de estos documentos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025, a vuelta de correo recibirá indicaciones para continuar con el trámite.
2. Acudir al área de Control Escolar del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), en la fecha y hora que se dará a conocer vía correo electrónico, con los siguientes documentos en *original y tres copias*:
 - a. Título de licenciatura.
 - b. Cédula profesional federal.
 - c. Certificado de estudios.
 - d. Solicitud de ingreso.
 - e. Acta de nacimiento emitida en los últimos tres meses.
 - f. Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - g. Constancia de servicio.
 - h. Carta de exposición de motivos por los cuales solicita el ingreso a la Maestría en Ciencias de la Educación, máximo 2 cuartillas.
 - i. Ensayo libre de 4 a 5 cuartillas de contenido, en el que se exponga una problemática educativa susceptible a investigar.
 - j. Seis fotografías tamaño infantil, blanco y negro, de estudio, en papel mate.
3. Presentarse a entrevista con el personal académico del programa de la maestría, en la fecha y hora que se les dará a conocer a través del correo electrónico con el que se registraron.
4. Realizar el proceso de diagnóstico sobre competencias básicas para el trabajo intelectual.
5. Participar en el Curso Propedéutico 2025 del programa de la maestría que se desarrollará del 3 al 28 de noviembre del presente año, con un horario de 9:00 a 14:00 horas para el turno matutino y de 16:00 a 21:00 horas para el turno vespertino, ambos de manera presencial.
6. Realizar los siguientes cursos: Redacción de textos científicos y métodos cualitativos para la investigación educativa, los cuales se llevarán a cabo del 3 al 28 de noviembre.
7. Presentar el examen de admisión el día 29 de noviembre.
8. La selección de aspirantes admitidos al programa de la maestría, se realizará con base en:
 - a. La entrega oportuna de la documentación completa.
 - b. El análisis de los expedientes de los aspirantes.
 - c. El promedio de calificaciones de la licenciatura.
 - d. El resultado de las entrevistas con el personal académico
 - e. La evaluación global emitida por los asesores.



El dictamen de admisión se publicará el 1 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Instituto y en la página web <https://isidm.mx/> Los aspirantes aceptados deberán realizar los trámites formales de inscripción del 1 al 5 de diciembre de 2025, de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas en las Instalaciones del ISIDM. El inicio de clases para el ciclo escolar 2025-2027 será el viernes 5 de diciembre de 2025, en el horario correspondiente de manera mixta.

Para esta promoción, se tienen contemplados cuatro horarios de clase:

- 1) De lunes a jueves de 8:00 a 11:00 horas;
- 2) De lunes a jueves de 18:00 a 21:00 horas;
- 3) De viernes de 15:00 a 21:00 horas y sábado de 08:00 a 14:00 horas, y
- 4) De sábado de 08:00 a 17:00 horas.

Con una duración de 4 semestres.

NOTA: La apertura de grupo estará sujeta a la demanda, con un mínimo de 15 y un máximo de 25 aspirantes admitidos por grupo.

De manera paralela al programa de la maestría se integrará el seminario permanente de fortalecimiento académico, que responda a las demandas de formación, actualización y profesionalización de los docentes del Estado de Jalisco, en horarios flexibles acordes a las necesidades de los estudiantes y los docentes.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Posgrado y la Dirección del Instituto (ISIDM). Para mayor información llamar al tel. 33 36 20 54 24, enviar correo a la dirección electrónica: admisión@isidm.mx o acudir directamente a la sede ubicada en Av. Tepeyac número 6565, C.P. 45053 Fracc. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

CUARTA. - EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en el mérito y la calidad. La Secretaría está obligada a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición. Por lo cual, deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria los principios de equidad y no discriminación.

QUINTA. - VIGENCIA. La presente convocatoria estará vigente para el registro a partir de su publicación y hasta el 31 de octubre de 2025.

SEXTA. - QUEJAS Y DENUNCIAS. Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas o denuncias que pudieran derivar en responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes. Esto podrá deberse al incumplimiento de las disposiciones contenidas en esta convocatoria o a la presunción de conductas contrarias a la normatividad aplicable.

Las quejas o denuncias podrán presentarse de forma directa, ya sea de manera oral o escrita, ante la Contraloría del Estado de Jalisco, en los siguientes medios de contacto:

- Teléfonos: 800 466 3786 y 333 668 1613 extensiones 50704, 50709 y 50712;
- Al correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx;
- En el domicilio: Avenida Vallarta No. 1252, esquina Atenas, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.



SÉPTIMA. - AVISO DE PRIVACIDAD. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. También se sujetarán al aviso de privacidad de esta Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, disponible para su consulta en el siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Para ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales), se ponen a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia:

- teléfono 33-30-30-18-70 extensión 36958;
- correo electrónico oficial: transparencia.cgeds@jalisco.gob.mx.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos aquí establecidos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 27 de octubre de 2025

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO